

---

IV.

Examen depurativo.

---

Los documentos que acabo de presentar, todos ellos destinados por sus autores á la mayor publicidad, pueden considerarse como las declaraciones rendidas ante el Tribunal de la Historia, por los opuestos actores de aquellos sucesos. Entre unas y otras, á más de varias divergencias de distinta cuantía, hay una discordancia capital, pues tanto Turner y sus tenientes, como Marín y su subordinado Arias, pretenden no haber disparado, los primeros, sobre sus contrarios, sino en respuesta á una inesperada é indebida agresión de sus adversarios, manifestada por el fuego de sus cañones. Ante esas opuestas declaraciones, hay que investigar cuál es la digna de fe, la que refiere de modo cierto el combate de Antón Lizardo.

Desde luego se nota que la declaración del Teniente Bryson—tal como la refiere el Juez de Distrito de Nueva Orleans—confirma en todo la del Capitán Turner, contenida en su parte oficial, mientras que la de Arias discrepa en varios puntos de la del ex-Jefe de escuadra Marín; y esto, que es ya un indicio de que no se halla la verdad en las declaraciones de los aprehendidos, auméntase con la observación de que tampoco están del todo acordes entre sí las dos declaraciones del mismo Marín: la rendida en su Protesta y la rendida en su carta al Cónsul Carballo.

Nótase también que las declaraciones de Turner y Bry-

son se ajustan al orden natural, mientras que, tanto la de Marín como la de Arias encierran intencionales ocultaciones, notorias inverosimilitudes, reconocidas falsedades y manifiestas imposturas. Lo que quita todo crédito á la palabra de los citados Arias y Marín.

Así, por ejemplo, tanto Marín como Arias omiten decir que, al pasar frente á Ulúa y á pesar de haberseles requerido, por medio de un cañonazo, que mostraran su bandera, dejaron de hacerlo y continuaron navegando sin dar á conocer su correspondiente nacionalidad. Esta ocultación es más significativa en Arias, pues se recordará que, según refiere, al contestar á Turner le dijo que: si había allí alguno que fuese pirata lo sería el Capitan de la "Saratoga," porque iba sin bandera y "los piratas no largan ninguna bandera," frase en todo aplicable á Marín, que no largó bandera, ni cuando se le pidió desde Ulúa, ni cuando combatió en Antón Lizardo.

Arias también omitió decir que el "Marqués de la Habana" había sido comprado por el Gobierno reaccionario, pretendiendo, con esta ocultación, que no se conociera su impostura de que dicho barco era español.

A su vez, Marín calló también que la noche de aquellos sucesos fué la del plenilunio de Marzo y que la atmósfera estaba completamente despejada, tratando, con esta ocultación, de hacer creer su impostura de que sus aprehensores se le habían acercado por sorpresa, al amparo de las sombras de la noche, las que le habían impedido conocer, oportunamente, que era una corbeta de guerra americana la remolcada por el "Wave." Sobre la realidad de la circunstancia callada por Marín, no puede haber duda alguna. Turner refiere que "era noche de luna" y que "*se veía claramente con los anteojos*" y Arias dice: "la luna era llena y estaba en medio del cielo con la atmósfera despejada."

Además, Marín en su Protesta llamó *puerto* al fondeade-

ro de Antón Lizardo para hacer creer que su escuadrilla había sido apresada, no en paraje desierto, sino en punto habitado, donde había autoridades establecidas, bajo cuyo inmediato dominio hallábase el llamado puerto; y llamó también *pabellón* á la bandera mercante del "Marqués de la Habana," con la intención de que se creyera que había sido ultrajada, en su símbolo, la nación española. Estas impropiedades de lenguaje, insignificantes en gente que no fuera del oficio, denotan en Marín—viejo marino y Jefe de Escuadra—la misma intención engañadora que se advierte en las omisiones anotadas *ut supra*.

De las comprobadas omisiones, intencionalmente engañadoras, pasemos á las notorias inverosimilitudes.

Arias dice que cuando pasó á la "Saratoga" "todo el mundo estaba en su lugar, en zafarrancho de combate, teniendo sobre la toldilla 26 hombres con pistola y fusil cada uno." Esto es inverosímil. No es creíble que Arias, en aquellos momentos, cuando, ante la amenaza de ser llevado por la fuerza, obedecía, contra su gusto, la intimación de Turner de que se presentara en la "Saratoga;" cuando era increpado de pirata; cuando, según él, retornaba á Turner esa imprecación, no es creíble, repito, que, en esas circunstancias, Arias se pusiera á contar cuántos hombres había en la toldilla, pues 26 no es un número que se determina de un simple vistazo.

También dice Arias que, cuando ya los marinos americanos se habían apoderado de su barco, el jefe que los mandaba ordenó á varios marineros del «Marqués de la Habana» que arriasen la bandera española; y que, como todos se negaron á obedecer, no tuvo más remedio que dar la orden á los suyos. Esto es completamente inverosímil. El oficial á quien Arias se refiere había tomado el mando del «Marqués de la Habana,» y es demasiado sabido cuán despótica es la disciplina á bordo de un buque, para creer que los marineros se negaran á obedecer y que, aun en ese supues-

o, no se les obligara por la fuerza á cumplimentar dicha orden ni se les castigara por su desobediencia.

Dice Arias también, *que él no tenía que temer nada de nadie*. Aun suponiendo que Arias presumiera que su barco iba á ser tomado por español y como simple transporte, bastaba la circunstancia de que su cargamento consistiera en armas destinadas al ejército de Miramón, para que temiera, fundadamente, que su buque fuera apresado por el "Wave" y el "Indianola,"—que suponía al servicio del Gobierno liberal—á causa de conducir contrabando de guerra. Resulta, pues, inverosímil también este nuevo dicho de Arias.

En cuanto á Marín, después de haber llegado, en la relación de su carta á Carballo, al punto en que dice que le dispararon un tiro con granada y á pocos instantes otro, añade: «*tomé el anteojo* y advertí que era remolcado un buque de tres palos, lo que me hizo conocer que no eran las lanchas de los liberales, como me figuraba, sino fuerzas americanas. El primer disparo de la "Saratoga," el de prevención, el que intimaba al "General Miramón" que se detuviera, fué hecho, según se desprende de la relación de Marín y según lo dice terminantemente Arias, á las doce y media de la noche, y es, por tanto, completamente inverosímil, que habiendo divisado el oficial de guardia unos bultos desde poco después de las once, habiéndoselo avisado en el acto á Marín, habiendo éste subido á cubierta con tanta precipitación que ni siquiera se calzó; es decir, que hallándose en aptitud de reconocer á los buques que creía enemigos, desde las once y cuarto, cuando menos, no haya tomado el anteojo sino hasta las doce y media, esto es, que se haya tardado hora y cuarto para hacer lo que debió haber hecho desde el primer instante. Y no se crea que Marín ya había tomado otras veces el anteojo; pero que no mencionó esta circunstancia sino hasta referir que ella le hizo conocer la condición del barco que se le acercaba remolcado por el

“Wave;” pues esa condición fué perceptible, cuando menos media hora antes. Arias dice, á este respecto, lo que sigue: “A eso de media noche, principios del día 7 del presente mes, *se vió* venir sobre nuestro fondeadero *una corbeta* remolcada por uno de los vapores citados, llamado «Wave.» Estas palabras desvanecen la única explicación que haría verosímil lo dicho por Marín.

Refiriéndose á su entrevista con Turner, dice Marín que le contestó que había ordenado hacer fuego sobre los americanos, “porque jamás pude creer que ellos, sino los liberales de Veracruz, fueran los que me habían venido á atacar.” El mismo Marín dice también, un poco más arriba, que su Gobierno le había prevenido que procurara evitar un choque con los americanos, pues, aunque no era creíble, “*se decía que los yankees tomarían parte en la defensa de la plaza y de las lanchas.*” Así es que Marín estaba ya sobre aviso, y al ver que se dirigía un buque de guerra americano hácia donde él se hallaba, pudo y debió creer en la posibilidad de ser atacado por dicho barco, máxime, cuando, por no haber mostrado su bandera al pasar frente á Ulúa, debía comprender que había dado á su propio buque un carácter sospechoso. De todo esto resulta inverosímil, completamente inverosímil, el dicho de Marín.

También dice Marín, después de referir que acababa de perder dos de los cuatro timoneles de que disponía, que envió á los otros dos: uno para que gobernase el barco y otro para que pusiera el pabellón. Es completamente inverosímil que un capitán de buque, por atolondrado que se encuentre, haga desempeñar á un timonel la tarea que puede desempeñar un grumete, bajo la simple vigilancia de un oficial. Y esta inverosimilitud es mayor todavía, por la extremada necesidad que tenía Marín de cuidar la vida de sus timoneles, ya que había perdido dos de ellos, para exponerse lo menos posible á que no faltase al “Miramón” quien pudiera dirigirlo.

Véanse, ahora, las notorias falsedades asentadas en las declaraciones que vengo examinando.

Marín y Arias dicen que el “Wave” y el «Indianola» eran vapores americanos *al servicio y órdenes de Juárez*. El «Wave» lo había estado en calidad de contratado; pero había dejado de estarlo por los irregulares manejos del Cónsul Twyman, quien, como ya vimos, logró que la tripulación de dicho barco se negara á navegar conduciendo tropas. En cuanto al «Indianola,» había llevado á Veracruz un cargamento de municiones de guerra, por cuenta del Gobierno Constitucional; pero ni había estado, ni estaba entonces, al servicio y á las órdenes de él. Aunque, á este respecto, Marín y Arias creían decir verdad, no por eso deja su dicho de ser completamente falso.

Arias añade que el vapor «Indianola» estaba *capitaneado por el famoso Goicuría* al dirigirse hacia Antón Lizardo, al costado de la «Saratoga.» Por escrúpulo rigorista coloco este dicho entre las falsedades y no entre las imposturas; pues es posible que Arias ignorase al escribir su carta lo que había hecho saber la ya efectuada publicación del parte de Turner: que el «Indianola» iba capitaneado aquella noche por el Teniente Bryson. Goicuría era el dueño del vapor y su simple presencia á bordo no era motivo para suponer, y menos para afirmar, como lo hace Arias, que había tomado la capitanía de su vapor.

Falta únicamente dejar comprobadas las imposturas vertidas por Arias y Marín.

Abre el primero la serie de las suyas, diciendo que “*todo* cuanto han escrito los periódicos de Veracruz y los de este país (los Estados Unidos) *es una pura impostura*. Bastará recordar que todos esos periódicos mencionaban, como capital, el hecho ciertísimo de que la escuadrilla no había mostrado bandera, á pesar del requerimiento hecho por el cañonazo de Ulúa, para evidenciar esta primera impostería del Capitán Arias.

Dice en seguida el citado Capitán, que salió de la Habana llevando, además de los 37 hombres que componían su tripulación "*varios pasajeros para Sisal y Veracruz.*" Si esto fuera cierto, no habría dejado de decir Arias, cuando cuenta que desembarcó en Sisal y fué retenido una hora por las autoridades del puerto y por ellas reembarcado, no habría dejado de decir, repito, que habían desembarcado también los pasajeros que iban á dicho puerto; ni habría ignorado el Cónsul español lo que á Arias le acontecía. La impostura revelada hasta aquí por simples inferencias, se evidencia por la evaporación de los pasajeros con destino á Veracruz. Los citados pasajeros—á haber existido—debían haberse encontrado á bordo del "Marqués de la Habana" la noche del combate y en el momento de la captura, como terminantemente lo afirma Arias; y, en ese caso, habrían hecho saber su condición á Turner, para no ser confundidos con los individuos de la tripulación, considerados como piratas, para no quedar reducidos á prisión y para no ser llevados á Nueva Orleans. La falta de tan imprescindible manifestación, ó si Turner la hubiera menospreciado, la de la correspondiente protesta, comprueba, con evidencia, la mencionada impostura. Ella tenía por objeto justificar el excedente de personal hallado en el "Marqués de la Habana;" pues registrado con una tripulación de 37 hombres, encontrábanse á bordo, según dice el parte de Turner, cerca de cuarenta más.

Mucho más adelante viene diciendo Arias que la "Saratoga" disparó su primer cañonazo á las 12 y media; que *aun no habían pasado cinco minutos* después de que anunciara de tal modo su venida, cuando disparó una completa andanada sobre el "Marqués de la Habana;" que *pocos momentos después* volvió el cañoneo sobre su buque; que *en seguida* fué un bote de la "Saratoga" á intimarle que pasara á bordo de la expresada corbeta; que *en el acto* arrió su bote y pasó al buque citado, donde, al bajar á cubierta, lo re-

cibió Turner, á cuya breve pregunta contestó con unas cuantas palabras; y que, *pocos momentos después*, se presentó Marín en la "Saratoga." Ahora bien, según dice el mismo Arias—confirmando, sin pretenderlo, lo dicho por Turner—el combate de el «General Miramón» con el «Wave» y el «Indianola,» *«duró como tres cuartos de hora,»* á los que hay que agregar el tiempo empleado por el bote de la «Saratoga» enviado al punto en que encalló el «Miramón» en ir y venir, para llevar á Marín á presencia de Turner. Tenemos, pues, que del primer cañonazo de la "Saratoga" á la llegada de Marín á dicha corbeta pasó cerca de una hora. Es así que, según la cuenta de Arias, del primer cañonazo á la andanada sobre el «Marqués de la Habana» pasaron menos de cinco minutos: contemos los cinco; de allí á la repetición del cañoneo, es decir, á otra andanada, pocos momentos, pongamos otros cinco, y son diez; de éste á la ida de Arias á la "Saratoga," otros cinco, ya que la intimación le fué hecha *en seguida*, y tendremos quince; otros cinco en el brevísimo diálogo de Arias y Turner, y van veinte; y cinco más, del diálogo á la llegada de Marín, acontecida pocos momentos después, y resultan, por todo, veinticinco minutos, en vez de la hora que realmente transcurrió. En consecuencia, ó falta Arias á la verdad cuando dice que aún no habían pasado cinco minutos del primer disparo, cuando recibió la susodicha andanada, ó falta á la verdad cuando asegura que Marín llegó á la «Saratoga» pocos momentos después de su conversación con Turner. Por lo demás, es bien sabido que la inexacta apreciación del tiempo es, comunmente, uno de los distintivos característicos de las declaraciones falsas.

A renglón seguido, añade Arias, que Marín, al presentarse en la «Saratoga» iba acompañado de sus dos hijos. Esta impostura queda evidenciada por el dicho mismo de Marín, quien, refiriéndose á este episodio, dice: "En seguida *me llevaron* en un bote á la «Saratoga.» Después, re-

firiéndose ya á hechos muy posteriores, agrega: «Nos llevaron á la bahía de Veracruz en el mismo vapor «General Miramón» de donde me trasbordaron *en unión de mis hijos* á la corbeta «Preble.» Si Arias hubiese dicho simplemente que Marín había sido llevado á la «Saratoga» en compañía de sus hijos, esto podría pasar por una simple equivocación del nombre de la corbeta americana; pero, como dice que él estaba en la «Saratoga» cuando se presentó Marín acompañado de sus dos hijos; es decir, como Arias se presenta cual testigo presencial de un hecho falso, su impostura resulta de toda evidencia.

Mucho más adelante, y refiriéndose Arias al duro trato, que dice les dieron en la «Preble,» cuando fueron llevados á Nueva Orleans, agrega: «tal vez no nos hubieran dado que comer, *si no hubiéramos embarcado para este viaje parte del rancho del vapor «Miramón.»* La gratuita imputación de que el Capitán de la «Preble» habría dejado morir de hambre á sus prisioneros, aunque amparada por un hipócrita «tal vez,» no merece la pena de ser tomada en serio; pero la impostura de la circunstancia mencionada como salvadora de ese peligro de muerte, sí debe evidenciarse como las anteriores. Marín dice que los americanos que efectuaron el abordaje del «General Miramón» lo saquearon por completo; de donde resulta que no quedó tal rancho en el citado buque, y que, por tanto, no podía Arias tomar un rancho de donde no lo había. Y si se supone que no es cierto lo dicho por Marín, entonces, tampoco resulta cierto lo afirmado por Arias; pues tanto él como Marín dicen, que estuvieron presos é incomunicados, y en esas condiciones estaban imposibilitados para llevar ó hacer llevar á la «Preble,» el rancho suficiente para varios días de navegación. A lo mucho, podría admitirse, tan sólo, que habían llevado consigo, la ración que se les hubiera distribuído, en el «Miramón,» el día que fueron transbordados á la «Preble.»

De intento he dejado para lo último la gran impostura de

Arias, la esencial, la consistente en que el «Marqués de la Habana» era un buque español. Aquí también será el dicho, y el dicho solemne de Marín, el que evidencie esta impostura esencial. El Comandante en Jefe de la escuadrilla apresada en Antón Lizardo, dice á este respecto, en la solemne Protesta que publicó en Nueva Orleans, lo siguiente: «salí de la ciudad de la Habana con *dos vapores que había comprado á comerciantes de aquel lugar por orden y cuenta del Supremo Gobierno de la República.*» Consta, pues, que el barco en cuestión era de la propiedad de un Gobierno, aunque ilegítimo, mejicano. Consta, por ser de pública notoriedad, que dicho Gobierno, aunque no hubiera abanderado al citado barco, había entrado en posesión de él; pues venía á las órdenes del faccioso Marín y cargado con armas y pertrechos destinados á su propio uso, como barco de guerra de la rebelde marina mejicana, y al uso del ejército, rebelde también, que sitiaba á Veracruz. Ahora bien, un buque, como cualquier otro objeto, cuya propiedad y posesión corresponden á un Gobierno legítimo ó ilegítimo, no puede ser extranjero de ninguna manera. Por eso, Marín, aunque había dejado, malamente, la bandera española al «Marqués de la Habana» concluyó la exposición de los hechos, contenida en su Protesta solemne, con estas intergiversables palabras: «Por todo lo cual y con objeto de dejar á su Gobierno *espedito para intentar el reclamo que crea oportuno en desagravio y satisfacción del atentado cometido por el capitán Turner de la «Saratoga,» sin el menor pretexto de legalidad ó excusa, cometido contra buques y personas de la República Mexicana en sus propias aguas y á menos de tiro de cañón de la costa, el infrascripto protesta de la manera más pública y solemne, etc.*» Siendo únicamente dos, los buques capturados, el plural usado por Marín abarca ineludiblemente al «Marqués de la Habana» y patentiza la impostura de Arias al llamar español al barco que había seguido mandando por disposición de Marín y bajo las superiores órdenes de este Jefe de Escuadra.

Por su lado, Marín inicia la serie de sus imposturas diciendo en su Protesta, que salió de la Habana para el puerto de Antón Lizardo, conforme á las instrucciones de su Gobierno. Según dice Villaseñor—sin dar á conocer como lo sabe—una orden equivocada de Miramón hizo que Marín se dirigiera, primeramente, á Punta Delgada, y que, rectificada dicha orden, fué cuando Marín se dirigió á Antón Lizardo. De ser esto cierto, es claro que, conforme á las instrucciones de su Gobierno, el Jefe de la escuadrilla *no pudo salir para Antón Lizardo* sino para el punto que, equivocadamente, se le había designado. Pero, si esto es dudoso, en cambio, sábase á ciencia cierta, que Marín se dirigió de la Habana á Punta Delgada, en Barlovento, cerca de Zempoala y de la Antigua; que para ese punto dió cita á Arias, cuando éste se separó de él para buscar en Sisal la madera que necesitaba para reparar las destrozadas ruedas catalinas del “Marqués de la Habana;” que allí se reunieron de nuevo los dos barcos; y que de allí, navegando en conserva, se dirigieron á Sotavento y fué cuando pasaron á la vista de Ulúa. Si Punta Delgada estuviera sobre el derrotero de la Habana á Antón Lizardo, los hechos mencionados, no invalidarían el dicho de Marín; pero como éste al navegar sobre ese derrotero, no tenía que pasar al norte del paralelo de Veracruz, en las cercanías de este puerto, sino aproximarse por el sur, es evidente, que su entrada en aguas de Barlovento y su recalada en Punta Delgada, ponen de manifiesto la impostura de su dicho: impostura, que, no por ser trivial, deja de marcar la falta de veracidad de la declaración que examino.

Sigue diciendo Marín en su Protesta, que á las once y media *se le aproximaron tres buques*, dos de ellos vapores, el “Wave” y el “Indianola” y el otro, un barco de tres palos, que después supo que era la «Saratoga,» de guerra de los Estados Unidos; y en seguida, agrega, que *supuso* que los vapores remolcaban las lanchas armadas del Gobierno de Ve-

racruz. Si los buques se aproximaron, como la luna estaba en llena y la atmósfera despejada, es inconcuso que se distinguían claramente á la simple vista; y entonces, como á causa de su tamaño no puede confundirse un buque con una lancha armada, resulta, inconcuso también, que no pudo suponer Marín que una corbeta como la «Saratoga,» de 40 cañones, fuera una de las lanchas que menciona ni mucho menos suponer que un buque fuera varias lanchas, ya que usa en plural este vocablo. Arias, menos torpe en este punto, no pretende que supuso fuera lancha armada, la remolcada por el «Wave,» sino que dice terminantemente: “*se vió* venir sobre nuestro fondeadero *una corbeta* remolcada por uno de los vapores citados, llamado “Wave.” Aun antes de que se aproximaran los buques de que se trata era absurda la suposición que Marín dice que hizo. Una corbeta aislada, que se encuentra muy lejos, puede ser tomada por una lancha armada que se crea hállase mucho menos lejana; pero como la “Saratoga” venía en unión de dos vapores, más chicos que ella, el error de distancia no podía inducir á error de tamaño; pues siempre se vería la corbeta más grande que los vapores, mientras que la lancha tenía que verse, forzosamente, más pequeña que ellos.

Esta impostura, repítela Marín en su carta á Carballo, haciéndola más patente por la manera de detallarla. Aquí, en vez de decir, sencillamente, que á las once y media se le aproximaron los barcos americanos, dice, que apenas subió á cubierta, *se sorprendió de verlos tan cerca*, lo que es cuento, puesto que es imposible que en el breve espacio de tiempo transcurrido, mientras el oficial de guardia bajaba á avisarle que se veían *unos bultos* y él subía, con tanta precipitación, que lo hizo hasta sin zapatos; es imposible repito que en tan breve espacio de tiempo, los citados barcos recorrieran la gran distancia que forzosamente tiene que haber entre un punto, tan lejano, que no permite divisar la forma de un objeto, que aparece tan solo como bulto, y otro punto,